

Persistentes desigualdades sociales en el acceso a la educación.

BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA INFANCIA ⁽¹⁾

BOLETÍN Nº 1 – AÑO 2010

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA
Pontificia Universidad Católica Argentina
Fundación Arcor

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA ARGENTINA URBANA

El análisis de los últimos tres años (2007-2009) en el campo de la problemática de la educación en la Argentina urbana, nos enfrenta a un escenario en el que la exclusión y el déficit educativo en el nivel primario y más profundamente en el secundario, se presentan como problemas estructurales, en los que las desigualdades sociales se revelan persistentes en el tiempo y claramente regresivas para los niños, niñas y adolescentes más vulnerables.

En otras dimensiones, más relacionadas con atributos de la oferta educativa, se visualizan progresos, aunque el gran desafío continúa siendo achicar la brecha de desigualdad. En particular, en el caso de las mejoras observadas en la inclusión educativa en el nivel inicial no obligatorio entre los 2 y 4, las mismas se registran mayormente en los estratos medio y medio altos. Asimismo, se observa una mayor oferta de enseñanza de computación y segundo idioma en las escuelas pero que continúa favoreciendo a los estratos sociales más aventajados.

(1) El presente boletín constituye una herramienta de difusión masiva en la que se anticipan algunos de los resultados que se han de publicar próximamente en el informe anual del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (ODSA – UCA y Fundación Arcor) a ser presentado durante el presente año.

La Convención sobre los Derechos del Niño constituyó sin lugar a dudas un importante avance en el reconocimiento de los derechos universales de la niñez, sin embargo, a dos décadas de su aprobación, es

necesario seguir interrogándonos sobre su efectivo cumplimiento.

El acceso a una educación de calidad, en condición de igualdad de oportunidades, es un derecho fundamental declarado por la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) en su artículo 28. La deuda social con los niños y las niñas se mantiene vigente, también en el campo de la educación.

En los últimos años, la Argentina ha avanzado intensamente en el reconocimiento de los derechos de la niñez (Ley 26.061). En particular, La Ley de Educación Nacional (Ley 26.206), sancionada en el año 2006, ha constituido un avance en la consideración de la educación como un derecho social que debe ser garantizado por el Estado. Entre sus principales objetivos establece la obligatoriedad del nivel medio, la doble jornada para el nivel primario y la universalización de la sala de 4 años para el nivel inicial. Asimismo, la Ley de Financiamiento Educativo (Ley 26.075) promulgada el mismo año, se propuso como principal objetivo incrementar la inversión en educación, ciencia y tecnología, previendo alcanzar para el presente año una participación del 6 por ciento del PBI. Actualmente se está debatiendo una nueva ley de financiamiento con el propósito de alcanzar entre un 8.5 y 10 por ciento del PBI en el 2015, aumentar la inversión por alumno y lograr una mayor equidad en la proporción de la inversión entre nación y provincia.

LA ENCUESTA

La Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) es una encuesta de hogares, multipropósito, que desde el 2004 releva datos de hogares y personas mayores de 18 años en grandes centros urbanos de la Argentina. A partir del 2006 dicha encuesta incorpora un módulo específico que busca medir el grado de cumplimiento de los derechos del niño. Dicho módulo es realizado al adulto padre, madre o tutor/a del niño o niña de 0 a 17 años de edad residente en el hogar. El diagnóstico que aquí se presenta sobre las condiciones y percepciones en torno a los procesos de formación y escolarización, corresponde a los años 2007, 2008 y 2009. Se relevaron datos de 1904, 1919, 1885 niños/as entre 0 y 17 años en el 2007, 2008 y 2009 respectivamente. Se trata de muestras de aglomerados urbanos comparables en el tiempo y representativas de la población urbana.

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Una educación de calidad para todos los niños y las niñas, es uno de los principal desafíos.

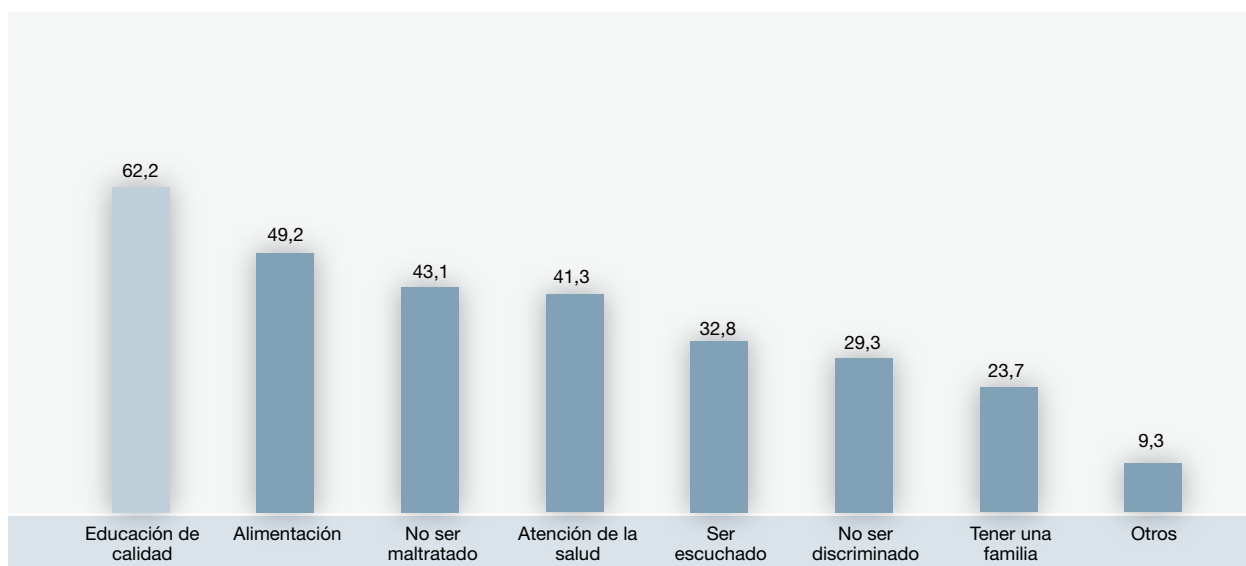
Desde la perspectiva de los adultos de referencia de niños, niñas y adolescentes, en la Argentina urbana la principal “deuda social” que mantiene la sociedad con la niñez es el derecho a una educación de calidad (62%).

Con independencia del estrato social, esta es la principal demanda que aparece como un derecho pendiente de efectivizar, aún cuando tiende a incrementarse su mención a medida que aumenta el estrato social (54% en el estrato muy bajo, 60% en el bajo, 61% en el medio y 71%

en el medio alto). Asimismo, dicho problema es levemente más mencionado en el Gran Buenos Aires que en el interior del país (65% y 60%, respectivamente).

Derechos del Niño pendientes en la Argentina Urbana

Adultos de referencia de niños, niñas y adolescentes



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social, UCA, 2009. La cantidad de observaciones es de n= 950.

Percepciones en torno a la calidad de la educación en la Argentina.



Pese a que la calidad de la educación es el principal derecho que los adultos de referencia de niños, niñas y adolescentes identifican como prioritario y pendiente, la opinión pública respecto a la calidad de la educación en la Argentina urbana es, en general, positiva.

En efecto, la educación en general es evaluada como “buena” por la mayoría de los adultos de referencia de los niños/as y adolescentes escolarizados y esta percepción no ha variado en el transcurso de los últimos años.

Las desigualdades sociales son importantes en la percepción de la calidad educativa en los extremos de la escala, es decir entre los más satisfechos y los menos satisfechos.

A medida que aumenta el estrato social aumenta la propensión a evaluar “muy bien” la educación, mientras que a medida que desciende el estrato social la percepción tiende a ser más negativa o regular. En el medio una gran mayoría que expresa una evaluación “buena” con menores niveles de desigualdad social pero que tiende a incrementarse a medida que desciende el estrato social.

Estas tendencias también se observan según el tipo de gestión educativa, en tanto la educación de gestión privada duplica su imagen “muy positiva” frente a la de gestión pública, así como la imagen regular o negativa de esta última duplica la de gestión privada.

Según la región del país, área metropolitana e interior urbano no se registran diferencias en torno a estas percepciones.

Lo observado sugiere que la conciencia en torno a las deficiencias en la calidad educativa es importante en la Argentina urbana donde casi 7 de cada diez adultos de referencia de los niños/as reconoce y demanda mejor educación. En ese sentido, cabe señalar los límites de las preguntas sobre percepciones generales en el campo de la educación, y la salud, que tienden a ser respondidas positivamente. Aunque, tal como se describe y puede advertirse en los gráficos, las desigualdades sociales en las opiniones extremas, es decir entre quienes realizan una evaluación “muy positiva” y quienes hacen una evaluación “negativa”, son muy significativas y regresivas para los sectores más vulnerables.

Estas aproximaciones a las percepciones de los adultos de referencia en torno a la educación como derecho y la

calidad de la educación, invitan a reflexionar acerca de la diferencia entre la valoración positiva de “lo educativo” y la valoración deficitaria de los indicadores de calidad educativa. Este último indicador habla del formato escolar como forma de abordar lo educativo, este modo organizativo es lo que pareciera estar en tela de juicio.

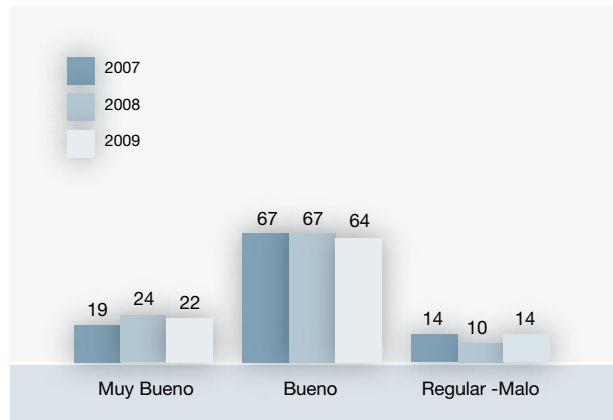
Evaluación de la Calidad de la Educación

Adultos de referencia de niños, niñas y adolescentes



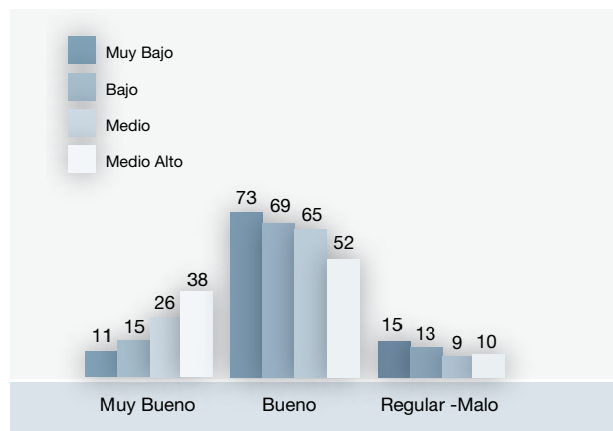
Aproximadamente, 2 de cada 10 adultos de referencia de los niños, niñas y adolescentes escolarizados, realizan una “muy buena” evaluación de la educación: 6 de cada 10 la evalúan como “buena” y 1 de cada diez como “regular o mala”.

Evolución



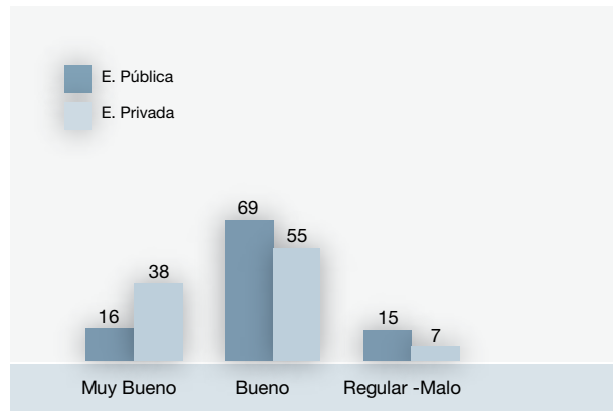
Los adultos de referencia de niños, niñas y adolescentes en el 25% medio profesional tienen casi 3.4 veces más “chance” de estar muy satisfechos con la calidad de la educación que un par en el 25% más pobre. En el otro extremo, los adultos de referencia del 25% más pobre tienen casi 2 veces más de “chance” de no estar satisfecho que otro adulto en el 25% medio alto.

Por Estrato Social



4 de cada 10 adultos de referencia en escuelas privadas evalúan “muy bien” la calidad de la educación, frente a casi 2 de cada 10 en las escuelas públicas. Mientras, que la evaluación negativa en el ámbito de las escuelas públicas duplica a la observada en las escuelas privadas.

Por Tipo de Establecimiento



Mayor inclusión educativa en el Nivel Inicial. Grandes desigualdades sociales.



La Ley de Educación Nacional promueve la inclusión temprana de los niños y niñas en centros educativos y en particular la universalización de la sala de 4 años. En la

Argentina urbana, la inclusión temprana en centros educativos representa un desafío, el desafío de lograr mayor inclusión y con igualdad de oportunidades.

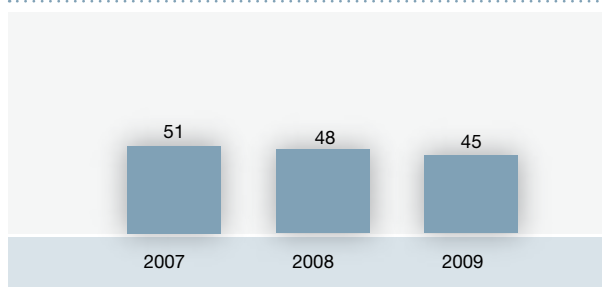
Escolarización Temprana

Niños/as 2-4 años



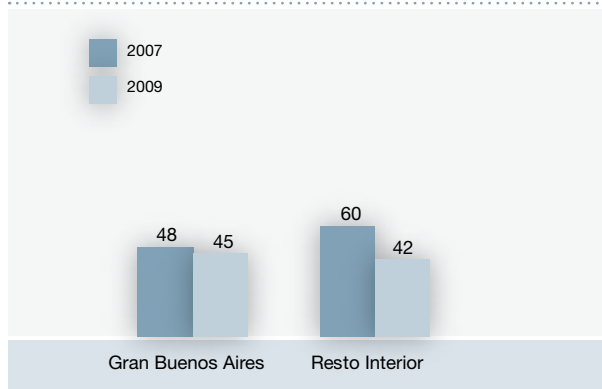
Entre el 2007 y 2009 se pasó de un 51% de niños/as entre 2 y 4 años que NO asistían a un centro de educación infantil a un 45%.

Evolución No Asistencia



En el interior urbano se pasó de 6 de cada 10 niños/as entre 2 y 4 años que NO asistían a centros educativos en el 2007 a 4 de cada 10 en el 2009.

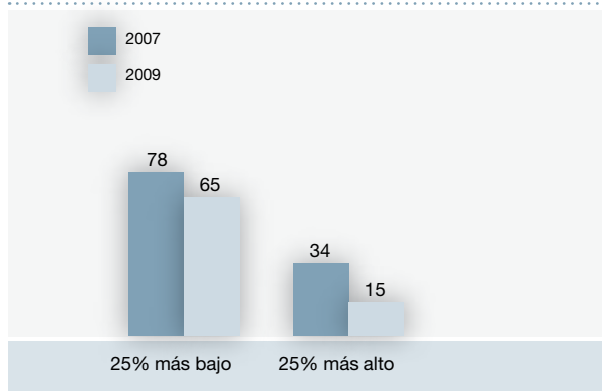
Por Región



En el Área Metropolitana del Gran Buenos Aires la no asistencia bajó apenas 3 puntos porcentuales.

En el estrato Medio Alto (25% superior) se pasó de 3 de cada 10 niños/as entre 2 y 4 años que no asistían a centros educativos en el 2007 a casi 1 de cada 10 en el 2009.

Por Estrato Social



En el estrato social Más Bajo (25% más pobre) se pasó de casi 8 de cada 10 niños/as entre 2 y 4 años que no asistían a centros educativos en el 2007 a casi 7 de cada 10 en el 2009 (bajó 13 puntos porcentuales)

Entre el 2007 y el 2009 aumentó la cobertura educativa en el nivel inicial no obligatorio. En efecto, se produjo una disminución de la incidencia de la no asistencia del 12%. Sin embargo, aún el 45% de los niños/as entre los 2 y 4 años en las grandes ciudades de la Argentina no concurre a un centro de educación infantil.

Los mayores progresos en términos de inclusión educativa se registran en el Interior urbano y en los estratos sociales más aventajados en términos socioeconómicos.

En el interior urbano la incidencia de la no asistencia descendió un 30% entre el 2007 y el 2009, en tanto en el Gran Buenos Aires solo un 6%.

En el 25% más alto se produjo una disminución de la incidencia de la no asistencia del 56%, mientras que en el 25% más bajo fue de un 17%. Un niño/a en el 25% más pobre tiene 4 “chance” menos de concurrir de modo temprano a un centro educativo que un niño en el 25% más rico.

Lectura de cuentos y asistencia al jardín.



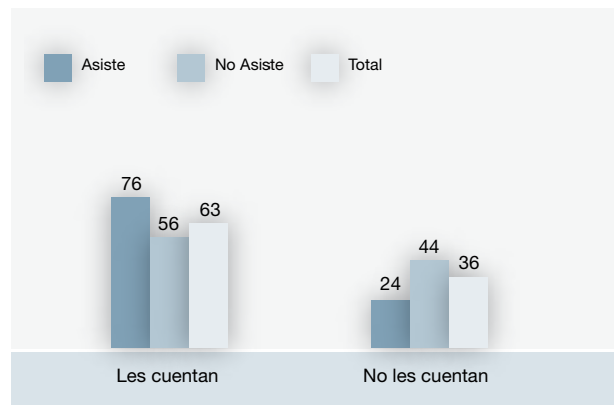
Entre cuento y cuento (...)

Los niños/as entre 2 y 4 años que asisten al nivel inicial registran mayor propensión a que les cuenten cuentos en su hogar que aquellos niños/as que no asisten a un centro de educación infantil.

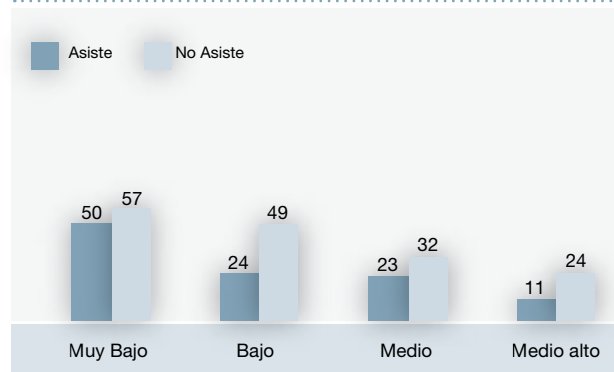
Cuatro de cada diez niños/as que no asisten no suelen ser receptores de cuentos o historias orales, mientras que dos de cada diez de los que asisten se encuentran en igual situación.

En términos generales, los niños/as tienden a experimentar este déficit de estimulación emocional e intelectual a medida que desciende el estrato social, de igual modo que tienden a no asistir a centros de educación inicial.

Sin embargo, en todos los estratos sociales los niños/as que no asisten a centros educativos registran mayor propensión a no ser estimulados a través de la narración oral que sus pares que asisten a dichos centros.



Entre los niños/as que no les cuentan cuentos (36%)



Una cobertura casi universal que se revela desigual en el trayecto educativo

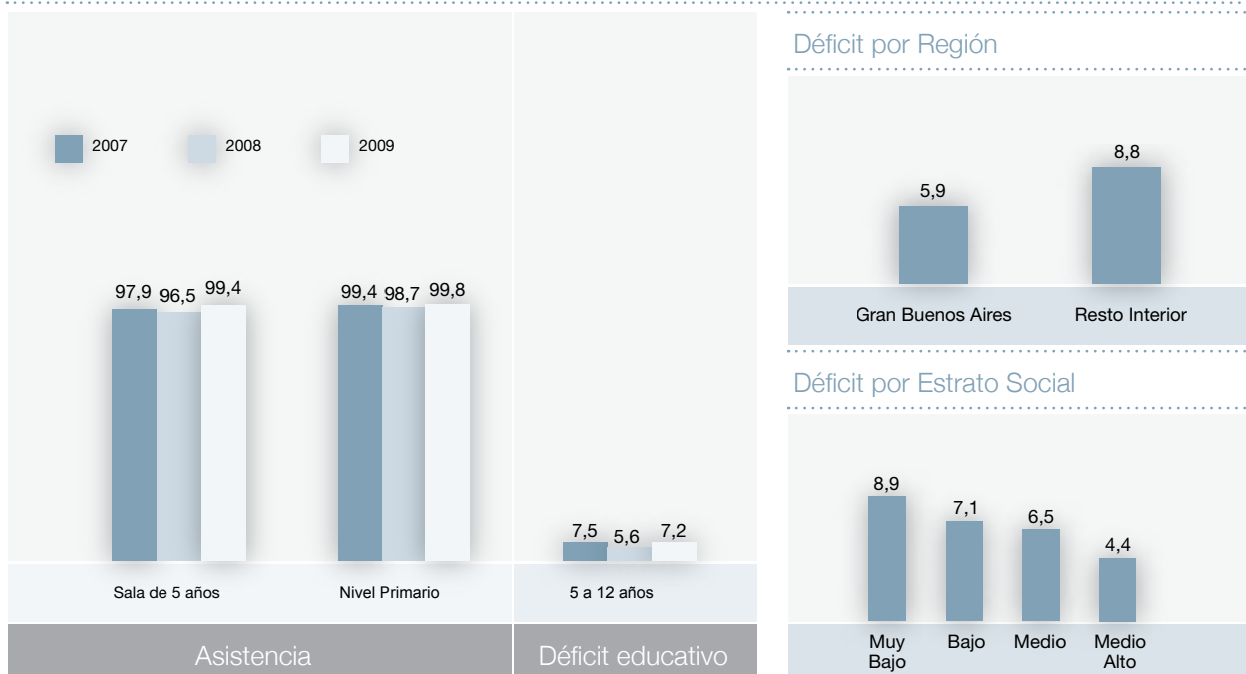


La escolarización en sala de 5 años y primario es casi total en las grandes ciudades de la Argentina. Sin embargo, hay una proporción de niños y niñas que no asisten o se encuentran rezagados en su trayecto educativo, esto es que están al menos un año inferior al correspondiente a su edad (alrededor de un 7%).

Dicho déficit no ha experimentado cambios significativos entre el 2007 y el 2009, pero se registra con significativos niveles de desigualdad social. La propensión a encontrarse retrasado en el trayecto educativo es claramente mayor a medida que desciende el estrato social de los niños y mayor en el interior urbano que en el área metropolitana del Gran Buenos Aires.

UN NIÑO/A EN EL ESTRATO MUY BAJO (25% MÁS POBRE) TIENE 2 VECES MÁS "CHANCE" DE NO ESTAR EN LA ESCUELA O ENCONTRARSE RETRASADO EN EL TRAYECTO EDUCATIVO QUE OTRO NIÑO/A EN EL ESTRATO MEDIO ALTO (25% MÁS ALTO).

Cobertura y Déficit Educativo



Sobre el acceso a un segundo idioma y a las nuevas tecnologías en la edad escolar



Tanto la Ley de Educación Nacional como la Ley de Financiamiento Educativo incluyen entre sus principales objetivos la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación como contenidos curriculares básicos y la enseñanza de al menos un segundo idioma en todas las escuelas primarias y secundarias del país.

El acceso a las nuevas tecnologías en la escuela adquiere un peso fundamental como vía de democratización en el

acceso al conocimiento. Los niños, niñas y adolescentes de los estratos sociales más bajos, a diferencia de los altos, probablemente solo puedan acceder a las nuevas tecnologías a través de la escuela.

Es amplio el consenso social acerca de la importancia del manejo de las nuevas tecnologías para la adquisición de competencias, capacidades y actitudes que habilitan aprendizajes y desarrollos futuros.

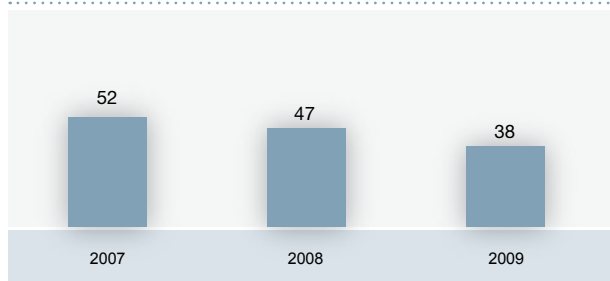
ENTRE EL 2007 Y EL 2009 SE OBSERVAN AVANCES EN LA INCORPORACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE COMPUTACIÓN Y DE UN SEGUNDO IDIOMA. AUNQUE DICHOS PROGRESOS SON MAYORES ENTRE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE ESTRATOS SOCIALES MÁS ALTOS QUE ENTRE LOS NIÑOS/AS DE ESTRATOS SOCIALES MÁS VULNERABLES; Y EN LAS ESCUELAS PRIVADAS MÁS QUE EN LAS PÚBLICAS.

Déficit en la Enseñanza de un Segundo Idioma.

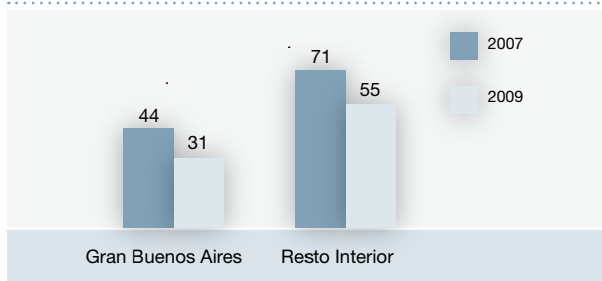
Niños/as 5-12 años



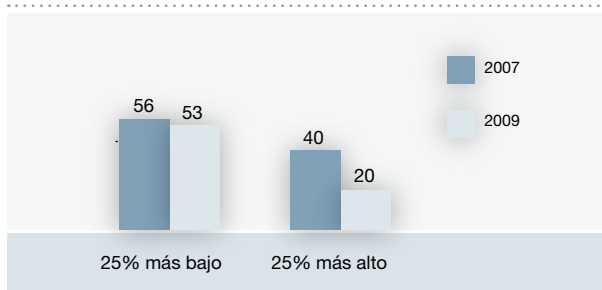
Evolución del Déficit



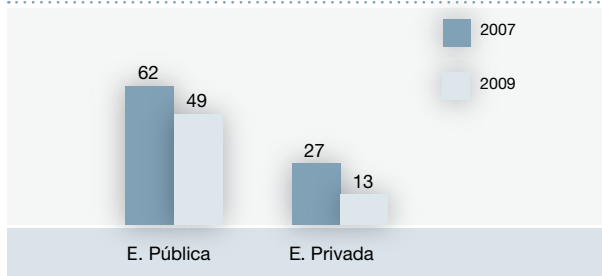
Por Región



Por Estrato Social



Por Tipo de Establecimiento



- El **déficit en la enseñanza de un segundo idioma** experimentó una mejora entre 2007 y 2009. La incidencia del déficit cayó un 27% a nivel general.

- Las **desigualdades sociales** en el acceso a una segunda lengua son muy significativas.

En el **Gran Buenos Aires** la incidencia del déficit cayó un 29%, mientras que en el interior urbano dicha caída fue del 22,5%.

En el **25% más rico** la incidencia del déficit cayó un 50%, y en el 25% más pobre un 5%.

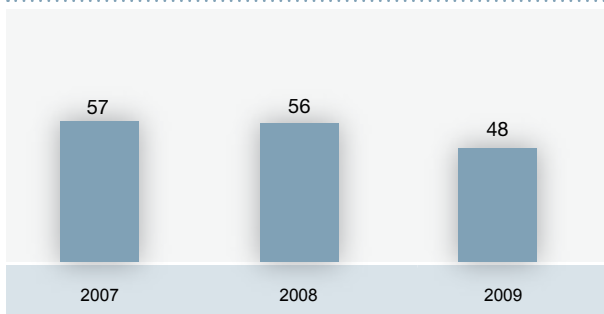
En las escuelas de **gestión privada** la incidencia del déficit cayó un 52%, y en las públicas un 21%.

Déficit en la Enseñanza de Computación

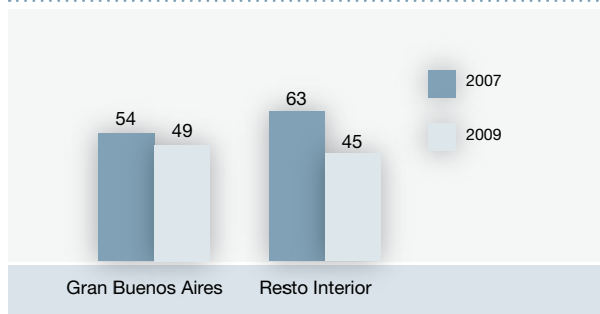
Niños/as 5-12 años



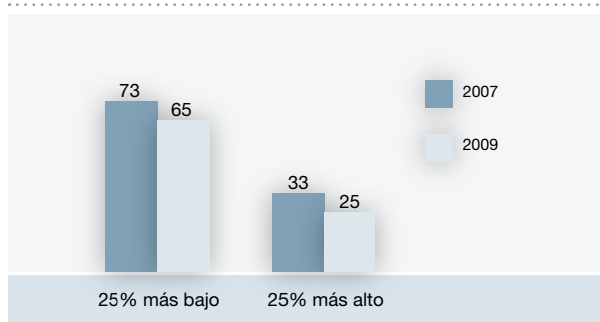
Evolución del Déficit



Por Región



Por Estrato Social



- El **déficit en la enseñanza de computación**, ha disminuido en los últimos tres años. En efecto, entre el 2007 y el 2009 la incidencia del déficit en la enseñanza de computación experimentó una caída del 16%.

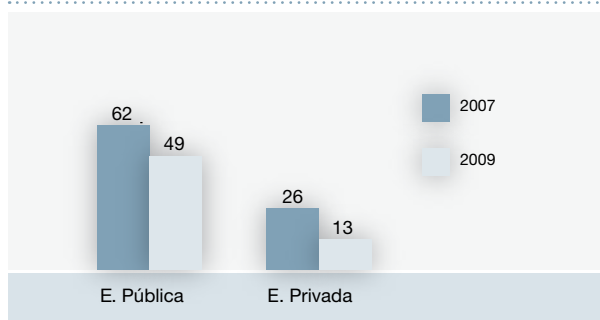
- Sin embargo, dichos progresos presentan grandes desigualdades sociales:

En el **interior urbano** la incidencia del déficit bajó un 28%, mientras que en el Gran Buenos Aires un 9%.

En el **25% más aventajado** en términos socioeconómicos la incidencia del déficit bajó un 24%, mientras que en el 25% más bajo un 11%.

En las escuelas de **gestión privada** la incidencia del déficit bajó un 50%, y en las escuelas de gestión pública un 21%.

Por Tipo de Establecimiento



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social, UCA, 2007-2009

El acceso a una computadora:

Entre casa y la escuela se reproduce la desigualdad social.



Una gran mayoría de los niños y niñas en la Argentina urbana no tiene acceso a una computadora ni en su hogar ni en el espacio escolar. A continuación se presenta un indicador que permite advertir la profunda segmentación social de los espacios educativos en el acceso a las nuevas tecnologías.

El 23% de los niños/as escolarizados tiene computadora en su casa y tiene enseñanza de computación en la escuela, en el otro extremo un 40% no tiene computadora en su casa y tampoco tiene enseñanza de computación en la escuela.

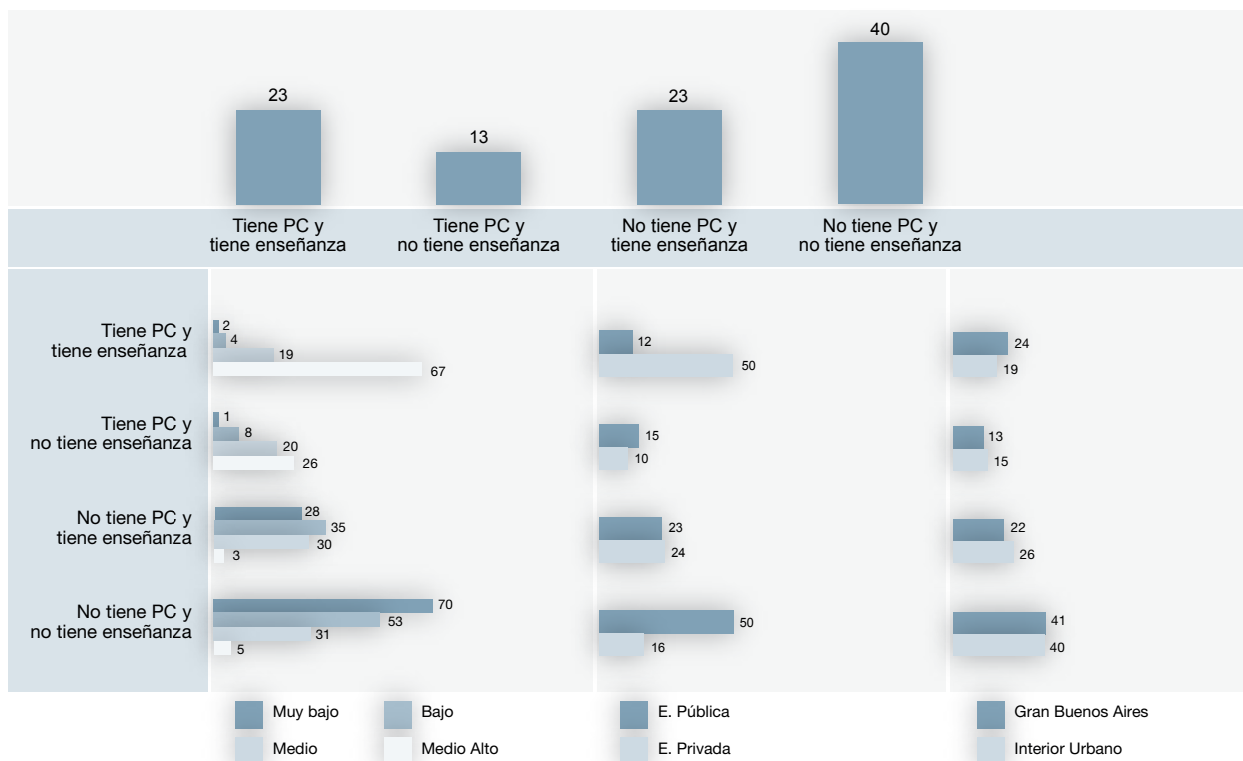
Las desigualdades sociales en el acceso a esta herramienta son muy significativas entre estratos sociales pero también lo son por tipo de escuela. El 50% de los niños/as que concurre a escuelas de gestión pública no tiene PC en su casa y no tiene enseñanza de computación en la escuela, mientras que el 16% de los que asisten a escuelas privadas se encuentran en igual situación.

En el Gran Buenos Aires los niños/as tienen más "chance" que en el interior urbano de tener acceso tanto a una computadora en el hogar como en la escuela, así como entre los niños/as que no tienen computadora en el hogar en el interior urbano tienen mayor acceso en la escuela que en el Gran Buenos Aires.

"LOS QUE MENOS TIENEN MENOS RECIBEN" LOS NIÑOS/AS QUE MENOS "CHANCE" TIENEN DE TENER UNA COMPUTADORA EN SU CASA POR LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE SU HOGAR, PARADÓJICAMENTE SON LOS QUE MENOS OPORTUNIDADES TIENEN DE RECIBIR ENSEÑANZA DE COMPUTACIÓN EN LA ESCUELA.

El acceso a las Nuevas Tecnologías

Niños/as 5-12 años



Déficit Educativo Estructural en la Escuela Secundaria



La escuela secundaria es obligatoria en la Argentina. La universalización de la misma es un objetivo explícito de la LNE.

Aproximadamente un 10% de los adolescentes entre 13 y 17 años no asisten a la escuela secundaria. Se estima que un 17%, en los primeros años del nivel, experimentan una situación de déficit educativo, esto es que están fuera de la escuela o en un año inferior al correspondiente a su edad. Situación que trepa a un poco más del 40% en los últimos años del trayecto educativo.

Las desigualdades sociales son muy significativas, si consideramos que el déficit educativo en los primeros años del secundario afecta al 26% de los adolescentes del 25% más pobre y tan sólo al 3% de los adolescentes del 25% más aventajado en términos socioeconómicos.

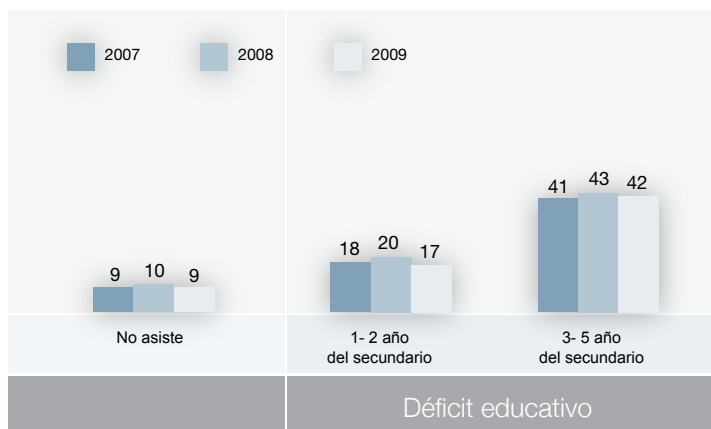
En los últimos años del secundario la brecha de desigualdad social también se revela muy significativa, en tanto el 66% de los adolescentes más pobres experimenta déficit en su trayecto educativo frente a un 20% en los adolescentes del estrato medio profesional.

En este trayecto educativo, se advierte con claridad y alarma, la profunda desigualdad social en la estructura de oportunidades de los jóvenes de inclusión social a través de la educación.

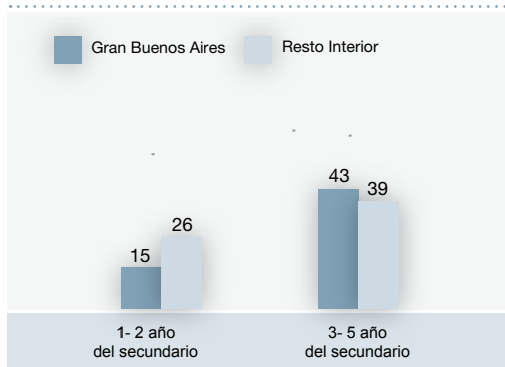
EL DESAFÍO DE LA INCLUSIÓN Y RETENCIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL SECUNDARIO SE HACE EVIDENTE CUANDO OBSERVAMOS QUE ENTRE LOS PRIMEROS AÑOS DEL NIVEL Y LOS ÚLTIMOS SE DUPLICA LA PROBABILIDAD DE HABER DEJADO LA ESCUELA O ESTAR REZAGADO EN EL TRAYECTO EDUCATIVO. EL DESAFÍO ES AÚN MAYOR CUANDO SE ADVIERTE QUE LA MAYOR PROPENSIÓN AL DÉFICIT SE REGISTRA ENTRE LOS ADOLESCENTES MÁS POBRES, QUE ABANDONAN O REPITEN DE AÑO MÁS TEMPRANAMENTE Y EN MAYOR PROPORCIÓN QUE OTROS SECTORES SOCIALES MÁS AVANTAJADOS EN TÉRMINOS SOCIOECONÓMICOS.

Déficit Educativo en la Escuela Secundaria

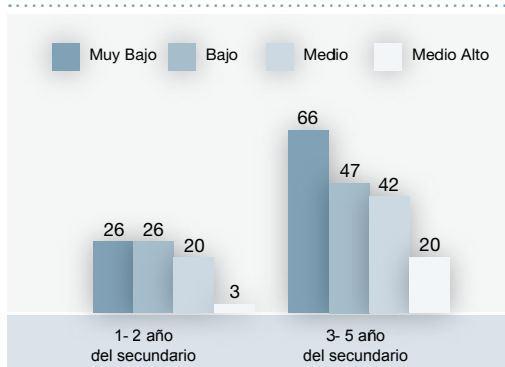
Niños/as 13-17 años



Déficit por Región



Déficit por Estrato Social



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social, UCA, 2007-2009

Sobre los canales de acceso al conocimiento en la adolescencia.



Otras metas planteadas por las normas vigentes se vinculan con la creación y fortalecimiento de bibliotecas, la promoción permanente del libro y la lectura, así como la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación.

Los ministerios de educación (nacional y provincial) son los encargados de dotar a las escuelas y a los alumnos de los recursos materiales necesarios para garantizar el cumplimiento de estos derechos.

Entre los recursos materiales básicos para acceder a una educación de calidad se incluyen: equipamiento tecnológico y científico, bibliotecas, libros de textos escolares y otros recursos pedagógicos.

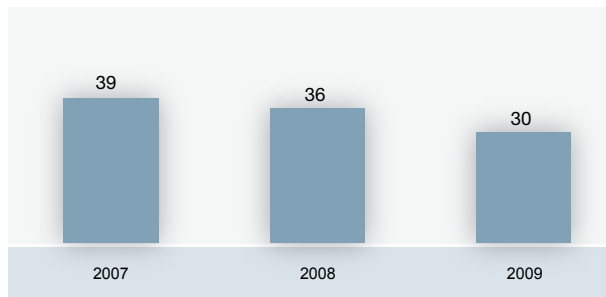
La Ley de Educación Nacional establece la prioridad en la entrega de estos recursos a las escuelas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Déficit en la Enseñanza de Computación

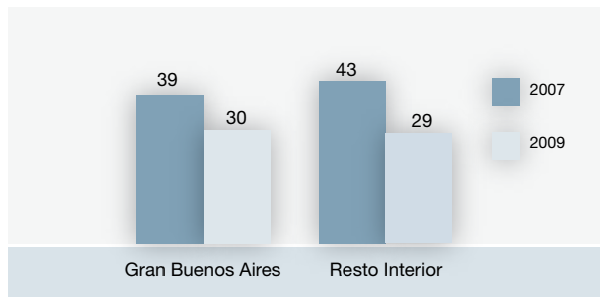
Niños/as 13-17 años



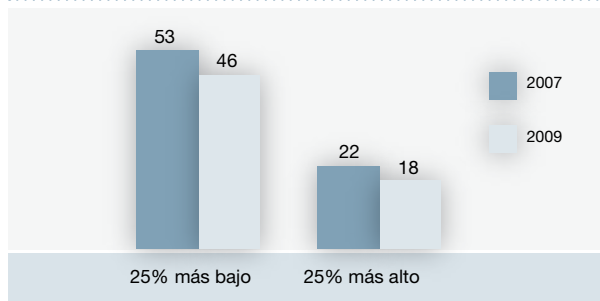
Evolución del Déficit



Por Región



Por Estrato Social



- El **déficit en la enseñanza de computación** ha disminuido en los últimos tres años. En efecto, entre el 2007 y el 2009 la incidencia del déficit en la enseñanza de computación en la escuela secundaria experimentó una caída del 23%.

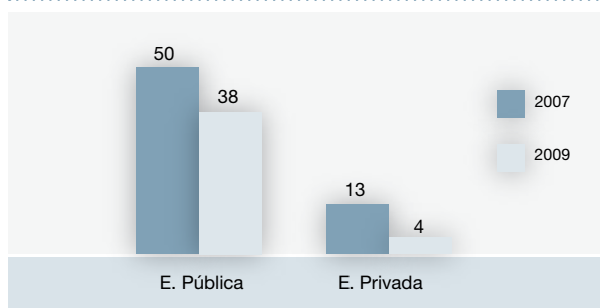
- Sin embargo, dicho progreso presenta grandes desigualdades sociales:

La incidencia del déficit en el **interior urbano** cayó un 32%, y en el Gran Buenos Aires un 23%.

En el **25% más aventajado** en términos socioeconómicos la incidencia del déficit cayó un 18% y en el 25% más bajo un 13%.

En las **escuelas de gestión privada** la incidencia del déficit cayó un 69%, en las públicas un 24%.

Por Tipo de Establecimiento



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social, UCA, 2007-2009

Si bien se registran progresos en el acceso a una computadora en el ámbito escolar, los mismos se producen de modo mayoritario entre los adolescentes más acomodados y no entre los más vulnerables.

Claro está que el acceso al conocimiento no se da sólo a través de una computadora e Internet, sino también a través de la lectura y los libros. Es así que proponemos una aproximación a las diferentes adolescencias en su vínculo con la lectura e Internet según la estratificación social de sus hogares y el tipo de escuela.

El 22% de los adolescentes urbanos no suele leer ni utilizar Internet. La propensión a no realizar ninguna de las actividades aquí analizadas es claramente más probable a medida que desciende el estrato social y entre los alumnos de las escuelas de gestión pública que entre los de las privadas.

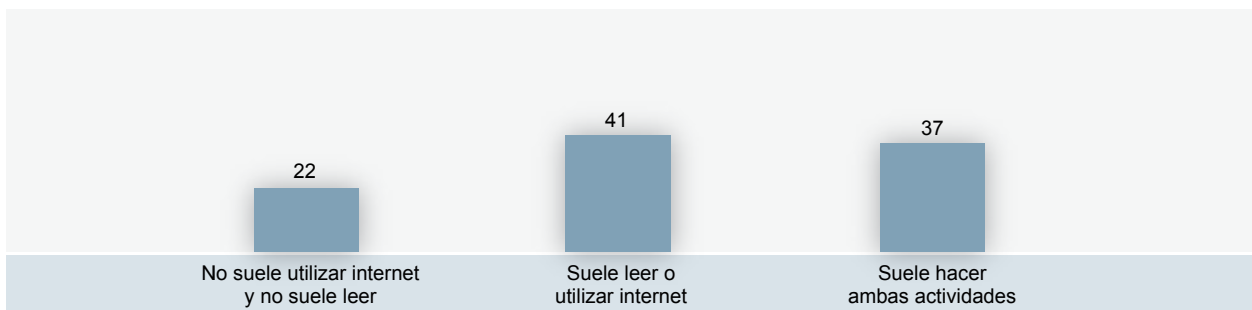
El 41% de los adolescentes suele leer o suele utilizar Internet. La desigualdad social es menos significativa cuando se trata de jóvenes que hacen una u otra actividad, aunque es un perfil de adolescente más de escuela pública que privada.

Un 37% de los adolescentes suele realizar las dos actividades, es decir que suele leer y suele utilizar Internet. Este doble hábito se incrementa de modo significativo a medida que aumenta el estrato social. Asimismo, entre los adolescentes que concurren a escuelas privadas es más usual el realizar ambas actividades que entre los alumnos de las escuelas públicas.

Cabe señalar que no se registran diferencias significativas entre el Gran Buenos Aires y el interior urbano.

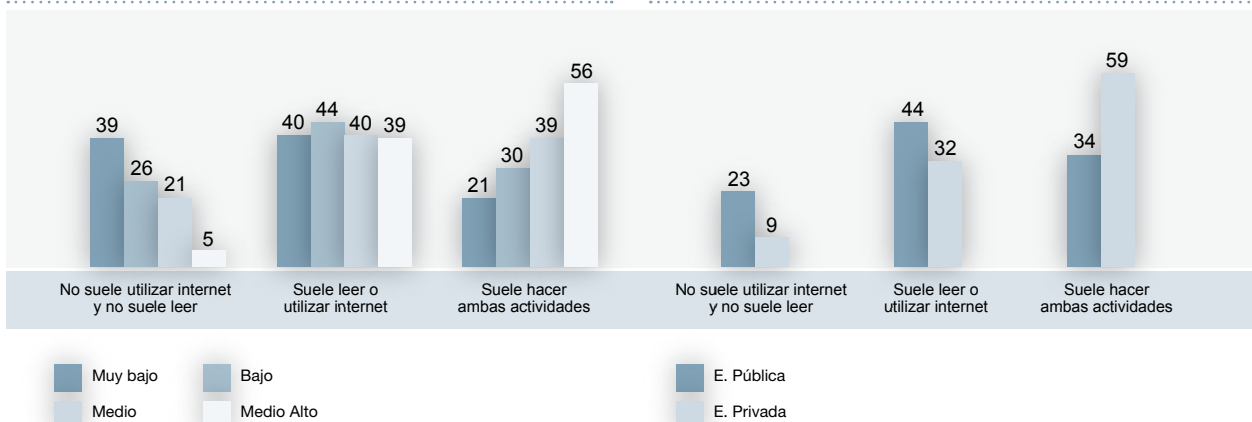
Sobre los modos de acceso al conocimiento.

Niños/as 13-17 años



Por Estrato Social

Por Tipo de Establecimiento



METAS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN LA ARGENTINA

Los distintos indicadores expuestos a lo largo del presente boletín buscan dar cuenta del estado de situación de algunas de las distintas leyes y normativas que regulan hoy el sistema educativo argentino.

La Ley de Educación Nacional establece la obligatoriedad escolar en todo el país desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria, promoviendo una calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales. Asimismo establece la obligación de universalizar los servicios educativos para los niños y las niñas de 4 años, la jornada extendida o completa en las escuelas primarias, la enseñanza de al menos un segundo idioma como obligatorio en todas las escuelas primarias y secundarias del país y el dominio de las tecnologías de comunicación e información como contenidos curriculares obligatorios.

A su vez, algunas de las metas educativas para el 2021* hacen referencia a una mayor y mejor inversión, a la importancia de asegurar la escolarización en la educación primaria y secundaria en condiciones satisfactorias, de aumentar la oferta de educación inicial para los niños y niñas de 3 a 5 años, de mejorar la dotación de bibliotecas y computadoras, ampliar el número de escuelas primarias de tiempo completo y ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso de computadora en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Proponemos acercarnos a los hallazgos obtenidos en el presente boletín teniendo en cuenta las normas vigentes y las metas establecidas.

* “Metas Educativas 2021 – La educación que queremos para la generación del bicentenario” es un programa que establece los objetivos que la educación iberoamericana ha de alcanzar en el año 2021. Se trata de un proyecto colectivo suscrito por los ministros de educación de los países de Iberoamérica. Disponible en <http://www.oei.es/metas2021/indice.htm>.

PROGRAMA OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
barometro_infancia@uca.edu.ar
Tel: 54 114338-0615
www.uca.edu.ar

FUNDACIÓN ARCOR
comunicacionfunarcor@arcor.com.ar
Tel: 54 351 4208303-42048254
www.fundacionarcor.org